

# COLECTIVOS CULTURALES COMUNITARIOS CIUDAD DE MÉXICO 2023

## Documentación para el registro Presentar en original y copia por ambos lados

### Especialistas dictaminadores

- Hoja de Pre-registro con todos los datos que se solicitan.
- Identificación oficial vigente con fotografía (INE vigente de la Ciudad de México, Pasaporte o Cédula Profesional con fotografía).
- Documento que acredite que su condición migratoria le permite formar parte del Programa.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizado 2023.
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a tres meses a la fecha de registro (luz, gas, agua, telefonía fija y predial).
- Síntesis curricular, máximo 2 cuartillas, que refleje experiencia académica, laboral o comunitaria en actividades relacionadas con la operación del Programa Social.
- Proporcionar correo electrónico y teléfono como medios para recibir notificaciones, incluso aquellas de carácter legal, relacionadas con el Programa Social.
- Manifiestos (Formatos proporcionados por la Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Cultural Comunitaria).
- Carta de Autorización de Imagen (Formato proporcionado por la Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Cultural Comunitaria).

### Colectivos Culturales Comunitarios

- Llenar la hoja de Pre-registro con todos los datos que se solicitan.
- Identificación oficial vigente con fotografía de cada uno de los integrantes del Colectivo (INE vigente de la Ciudad de México, Pasaporte o Cédula Profesional con fotografía).
- Documento que, en su caso, acredite que la condición migratoria de cada uno de los integrantes del Colectivo les permita formar parte del Programa Social.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) de cada uno de los integrantes del Colectivo actualizados a 2023.
- Comprobante de domicilio de la Ciudad de México (luz, gas, agua, telefonía fija y predial) con una vigencia no mayor a tres meses a la fecha de registro, de cada uno o una de los integrantes del Colectivo.
- Currículum Vitae del Colectivo Cultural Comunitario (máximo tres hojas).
- Proporcionar correo electrónico y teléfono de cada uno o una de los integrantes del Colectivo como medios para recibir notificaciones, incluso aquellas de carácter legal, relacionadas con el Programa Social.
- Manifiestos (Formatos proporcionados por la Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Cultural Comunitaria).
- Carta poder firmada por todas las y los integrantes del Colectivo, en la que nombren a un representante de entre sus integrantes para realizar los trámites relativos al Programa Social (Formato proporcionado por el área de Vinculación Cultural Comunitaria).
- Carta de autorización de uso de imagen de cada uno de las y los integrantes (Formato proporcionado por la Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Cultural Comunitaria).
- Proyecto. El Colectivo Cultural Comunitario deberá presentar un proyecto de Desarrollo Cultural Comunitario o Activación Cultural Comunitaria en alguna de las siguientes categorías:

- **Proyecto de Desarrollo Cultural Comunitario:** Conjunto de actividades artísticas y/o culturales, encaminadas a generar participación entre los miembros de una comunidad determinada a lo largo del proceso de creación, desarrollo y conclusión del proyecto, con la finalidad de que dichas acciones detonen un espacio de encuentro y diálogo entre la población habitante de la comunidad, de tal manera que se concluya en la conformación de productos finales que den muestra de la cohesión social. La metodología sólo puede ser aplicada con la comunidad con la que se llevará a cabo cada proyecto.
- **Proyecto de Activación Cultural Comunitaria:** Conjunto de acciones artísticas y/o culturales ocasionales que tienen como fin crear un primer vínculo comunitario en diversos espacios, para el acercamiento y fortalecimiento de los lazos comunitarios. La metodología se puede replicar en lugares distintos y con ciudadanos participantes distintos de preferencia que habiten en el lugar donde se llevará a cabo la activación.

Los proyectos podrán estar enfocados a las siguientes disciplinas:

- Artes Visuales-Multimedia
- Danza
- Teatro
- Música
- Artes Plásticas
- Literatura y/o Publicaciones de Creación Comunitaria
- Patrimonio Cultural, Natural o Mixto y Memoria Histórica
- Interdisciplinarios
- Divulgación de la Ciencia
- Otras
- Imagen Urbana
- Espacios Verdes

## Ubicación

Jefatura de la Unidad Departamental de Vinculación Cultural Comunitaria y la Jefatura de Unidad Departamental de Programación de Festivales Comunitarios.

Avenida de la Paz No. 26, tercer piso, Col. Chimalistac, C.P.01070, Alcaldía Álvaro Obregón.

De lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas y 16:00 a 18:00 horas.  
Viernes de 10:00 a 14:00 horas.

